



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

**FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

***Propuesta de Gestión Académica y Administrativa 2023-2026***

**Natalia Morales Rozo**

**Profesora del Departamento de Matemáticas**

Bogotá

Abril 2023

Este documento contiene la propuesta de gestión académica y administrativa para el período 2023-2026 con la cual aspiro a desempeñar el cargo de Directora del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencia y Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional. La cual pretende estar en sintonía con el Proyecto Educativo Institucional, el Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024 y las normativas vigentes de la Universidad a nivel general; y en particular, propender por la mejora continua de los procesos propios del Departamento de Matemáticas.

En primer lugar, y en relación con las funciones de los departamentos establecidas en el artículo 15 del Decreto 2902 de 1994, en el cual se reconoce al Departamento de Matemáticas como Unidad de Planeación, Investigación y Desarrollo de los Programas Académicos a su cargo, me comprometo a llevar a cabo las siguientes funciones:

- a) Dirigir, organizar y controlar el desarrollo de la Licenciatura en Matemáticas y la Maestría en Docencia de la Matemática;
- b) Elaborar y asignar el plan de trabajo semestral de los profesores vinculados al Departamento de Matemáticas;
- c) Coordinar los servicios administrativos y académicos necesarios para el desarrollo de la Licenciatura en Matemáticas y la Maestría en Docencia de la Matemática y resolver los asuntos relacionados con honorarios, disponibilidad de aulas, recursos y materiales;
- d) Seleccionar a los profesores catedráticos y ocasionales según las necesidades del Departamento de Matemáticas;
- e) Efectuar las solicitudes de adquisición de elementos y atender las necesidades de profesores y estudiantes adscritos al Departamento de Matemáticas;
- f) Programar, dirigir, efectuar, promover y controlar las actividades académicas y docentes del Departamento de Matemáticas;
- g) Coordinar el proceso de selección de estudiantes para la Licenciatura en Matemáticas y la Maestría en Docencia de la Matemática de acuerdo con los procedimientos establecidos por la Vicerrectoría Académica y la División de Admisiones y Registros;
- h) Coordinar con la Oficina de Relaciones Interinstitucionales las actividades que sean necesarias para mantener actualizado al Departamento de Matemáticas; y
- i) Adelantar los procesos pertinentes para la Acreditación de la Licenciatura en Matemáticas y la Maestría en Docencia de la Matemática.

Ahora bien, mi propuesta de gestión académica y administrativa más allá de cumplir con las funciones que las diferentes normativas de la Universidad exige, se compone de cuatro retos presentados a continuación y que están elaborados con base en los compromisos, necesidades y discusiones sostenidas por el equipo de profesores del Departamento de Matemáticas, particularmente las disertadas en los -aproximadamente- últimos seis años en los cuales he sido parte del equipo. Tales retos centran su interés y están pensados en el gran recurso humano con el que cuenta el Departamento por lo que se prevé aprovechar en procura de las apuestas por las que abogan los programas de la Licenciatura en Matemáticas y la Maestría en Docencia de la Matemática, y consolidarnos como un equipo con prácticas de fraternidad y apoyo mutuo.

### **RETO 1: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN EL DMA**

La Universidad en su Plan de Desarrollo Institucional 2020-2024, particularmente en el eje 2 centra su interés en las prácticas investigativas que se generan en los diferentes colectivos académicos pertenecientes a la Universidad. En sintonía con esto, el Departamento de Matemáticas ha sostenido diversas discusiones en las cuales se establece la pertinencia y necesidad de consolidar dichas prácticas en procura de mejorar nuestra proyección al interior y al exterior de la comunidad académica universitaria.

En este sentido, procuraré que desde mi gestión se brinden espacios para que la investigación emergente de los diferentes grupos de investigación y colectivos de profesores del Departamento de Matemáticas se logren consolidar tanto en lo que hemos llamado investigación académica como en la investigación formativa.

Para esto, entre otras cosas, se prevé estructurar los planes de trabajo de los profesores interesados y los productos asociados a tales asignaciones. Así, por ejemplo, se pretende poder demarcar quiénes contribuirían al fomento de la investigación en el Departamento, y cómo y por medio de cuáles productos se visibilizará la investigación del Departamento tanto en la Universidad como fuera de ella.

### **RETO 2: FORTALECIMIENTO DE LAS PROPUESTAS FORMATIVAS DE LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS DEL DMA**

En tanto el Departamento de Matemáticas busca la excelencia, la calidad, la equidad, la pertinencia y el rigor académico de sus programas y procesos de formación, investigación y extensión. Se pretende continuar con el trabajo de renovación curricular y consolidar las nuevas apuestas formativas que se vienen desarrollando y pensando.

En esta línea, se prestará suma atención y seguimiento a los planes de mejoramiento que se han elaborado en los marcos de los procesos de autoevaluación y acreditación que en este momento se están llevando a cabo en el Departamento. Adicionalmente, se continuará con el espacio que hemos llamado seminarios de profesores planteando estrategias que posibiliten la discusión de nuestras propuestas curriculares y prácticas docentes con miras de mejorar continuamente y estar a la vanguardia de las necesidades de nuestros estudiantes, futuros profesores de matemáticas del país.

### **RETO 3: APROVECHAMIENTO SIGNIFICATIVO DEL RECURSO HUMANO DEL DMA**

Al interior del Departamento de Matemáticas contamos con un gran recurso humano, el cual se caracteriza por su heterogeneidad y diversas formas de pensar situadas en diferentes campos (académicos, experienciales y personales). En tanto, por un lado, contamos con profesores de gran trayectoria, así como con profesores que están incursionando en la vida profesional del formador de profesores de matemáticas; y por el otro, con profesores expertos en el campo de la Educación Matemática, así como de las Matemáticas *per se*.

Por tanto, se prevé establecer estrategias de revelo generacional que permitan la continuidad del trabajo significativo a favor de las propuestas formativas de nuestros programas académicos. A su vez, se pretende que cada uno de los profesores desde sus interés y conocimientos particulares contribuyan al fortalecimiento de las intencionalidades del Departamento como colectivo, sin ir en detrimento de lo propuesto y establecido en los diferentes documentos que regulan nuestros Programas Académicos.

### **RETO 4: FOMENTO DE LA MEJORA CONVIVENCIAL DE LA COMUNIDAD DEL DMA**

Sin intención de abanderar una postura romántica y personal en relación con la comunidad del Departamento de Matemáticas, particularmente el equipo de profesores, la cual versa sobre reconocernos como una familia académica en la cual en su mayoría nos conocemos desde diferentes roles a través de nuestras historias de vida de varios años, como por ejemplo, estudiantes en nuestros procesos de formación inicial o continuada, profesores en dichos procesos y pares en asuntos propios del Departamento, e incluso amigos o buenos conocidos que hemos festejado logros alcanzados o hemos apoyado momentos difíciles; pretendo establecer estrategias de convivencia e interacción interpersonal que nos permitan volver a prácticas de fraternidad y armonía con el otro, que a su vez permitan reconocer y respetar la individualidad de cada uno como ser pensante y ser constituido por unas realidades de vida diferentes a las de los demás.

Así pues, ampliando el marco de la comunidad académica, a los estudiantes y egresados de nuestros programas, se pretende fomentar estrategias de cuidado del otro y con el otro que contribuyan a fortalecer los lazos entre los diferentes integrantes de la comunidad y que permitan eliminar imaginarios, tales como: los profesores no tienen en cuenta las realidades de vida de los estudiantes, entre los estudiantes no hay un colectivo organizado a favor de las necesidades propias de cada estudiante, entre los profesores no hay prácticas de ayuda mutua, los profesores que se han vinculado en los últimos tiempos al Departamento no han sido incluidos de forma significativa a las prácticas propias del Departamento, entre otros tantos.